

EL EQUIPO DE GESTION DEL PNCAZ

El Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales – Cordillera Azul (CIMA – Cordillera Azul), es una institución peruana sin fines de lucro fundada en julio de 2002, fecha desde la cual apoya al Estado peruano en la conservación del Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ), ubicado en los departamentos amazónicos de Loreto, San Martín, Huánuco y Ucayali. Con esta experiencia de trabajo y luego de un concurso público, CIMA Cordillera Azul ejecuta desde el año 2008, el Contrato de Administración Total de Operaciones por 20 años en el Parque Nacional Cordillera Azul, gestión realizada con el soporte de un equipo multidisciplinario de profesionales especializados en temas de gestión, conservación de espacios protegidos y recursos naturales con enfoque participativo, ecosistémico y de manejo adaptativo.

La Jefatura del PNCAZ representa al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), y es el encargado del control y vigilancia del ANP mediante el personal guardaparque oficial y comunal, los mismos que representan la autoridad ambiental interior del área, en todas sus dimensiones y responsabilidades.

Comité de Gestión, es una plataforma multisectorial de participación activa de la sociedad civil organizada. Está integrado por representantes de instituciones públicas y privadas, agrupándose en 5 vocalías: Tarapoto, Tocache, Aucayacu-Tingo Maria, Aguaytía-Pucallpa y Contamana. El apoyo a la gestión del PNCAZ se articula con las políticas ambientales nacionales y regionales, que las propias instituciones promueven en sus espacios de intervención.



Foto: Nancy Stone / The Field Museum

NUESTRAS SEDES

Jefatura del PNCAZ - Sede CIMA Tarapoto
Jr. Angel Delgado Morey Nro. 565 - Partido Alto
Tarapoto – San Martín
Telefax: (+51 - 42) 53 0916 - (+51 - 42) 53 0921 - (+51 - 42) 52 9844

Oficina de enlace en Aguaytía (Ucayali) – Sede CIMA Aguaytía
Esq. Sargento Lores con 28 de Julio S/N - Primer Piso - Oficina 02
Aguaytía - Ucayali
Telefax: (+51 - 61) 48 1578

Oficina de enlace en Contamana (Loreto) – Sede CIMA Contamana
Esq. Amazonas con Buenaventura Márquez S/N – Tercer Piso
Contamana - Loreto
Telefax: (+51 - 65) 55 1375

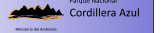
Oficina de enlace en Tocache (San Martín) – Sede CIMA Tocache
Jr. San Juan Nro. 685 – Segundo Piso
Tocache – San Martín
Telefax: (+51 - 42) 55 1345

CIMA en Lima – Oficina Central
Calle José Gabriel Charriarse Nro. 420 – San Antonio
Miraflores – Lima 18
Teléfonos: (+51 - 1) 241 2291 - (+51 - 1) 241 2295
Fax: (+51 - 1) 445 1915

Gracias a:



www.cima.org.pe - www.sernanp.gob.pe



REDD+ EN LA GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL CORDILLERA AZUL

Conservar los bosques intactos (1 353 190 ha) del Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ) en la Amazonia peruana, es el resultado de un esfuerzo articulado entre las autoridades nacionales, regionales, locales y la población asentada en su zona de amortiguamiento, quienes junto al equipo de gestión del PNCAZ, ayudan a preservar la biodiversidad y a mantener en el interior de Cordillera Azul, una importante reserva de carbono.

Los bosques del Parque Nacional Cordillera Azul además de proteger en su interior una gran diversidad biológica, con más de 30 especies nuevas para la ciencia, generan servicios ambientales para la población vecina mediante la provisión de agua para consumo humano y agrícola, garantiza la seguridad alimentaria con los animales que se reproducen al interior del área y que luego salen hacia la zona de amortiguamiento para su aprovechamiento racional.

A escala global, gracias a su óptimo estado de conservación, el PNCAZ contribuye al mantenimiento del carbono almacenado en sus bosques para mitigar las consecuencias negativas del cambio climático.



Foto: Alvaro del Campo / CIMA Cordillera Azul

REDD+ EN EL PARQUE NACIONAL CORDILLERA AZUL

El mecanismo REDD (Reducción de Emisión por Deforestación y Degradación) representa para el equipo de gestión del PNCAZ, la oportunidad de asegurar a largo plazo, la continuidad de la conservación del Parque.

REDD+ como mecanismo de financiamiento, reconoce el esfuerzo de mantener dentro de los bosques de Cordillera Azul, el carbono que los árboles almacenan; conservando los bosques en pie, se evita que el carbono acumulado en sus troncos, raíces, ramas y hojas, sea liberado al ambiente. Por lo tanto, frenar la deforestación evita la liberación de dióxido de carbono y minimiza la emisión de gases de efecto invernadero que incrementan el calentamiento global y el cambio climático.

REDD+ en el PNCAZ se ejecuta al interior del área natural protegida, pero considera como parte activa de la gestión para la conservación del Parque a las poblaciones vecinas. Conservando el bosque en el PNCAZ, con acciones locales en su zona de amortiguamiento, se generan beneficios para la población cercana al área que repercute en beneficios a nivel global.



Foto: Alvaro del Campo / CIMA Cordillera Azul

CONTINUIDAD DE LOS TRABAJOS PARA CONSERVAR EL PNCAZ

Con REDD+ en el Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ), el equipo de gestión continuará generando medidas para proteger el ANP de la deforestación; y fortalecerá el trabajo con las poblaciones vecinas en la implementación de procesos que aseguren la mejora de su calidad de vida, a través de la planificación estratégica y el ordenamiento de su territorio.

Asegurar el funcionamiento del mecanismo REDD+ en el PNCAZ, involucra asegurar la integridad y conservación de los bosques del Parque, el impulso permanente de acciones de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, así como la promoción de una gestión ambiental integral en las comunidades asentadas en la Zona de Amortiguamiento del Parque.

APORTES DEL PNCAZ A LOS PROCESOS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

La disminución de la cantidad y calidad del agua de los ríos amazónicos, con el consecuente impacto en las labores agrícolas, pecuarias y la salud de las poblaciones vecinas al PNCAZ, ha generado que las autoridades locales refuercen, con apoyo del equipo técnico del PNCAZ, su sistema de protección y conservación de bosques, e inicien procesos de zonificación ecológica y económica para generar y consolidar su ordenamiento territorial a través de la planificación estratégica. Estas acciones se complementan con un componente de educación ambiental y comunicación comunal que se desarrolla con las poblaciones para visualizar los efectos del cambio climático, con el objetivo de generar un cambio de actitud y mejorar las conductas respecto al uso de los recursos naturales.



Foto: Alvaro del Campo / CIMA Cordillera Azul